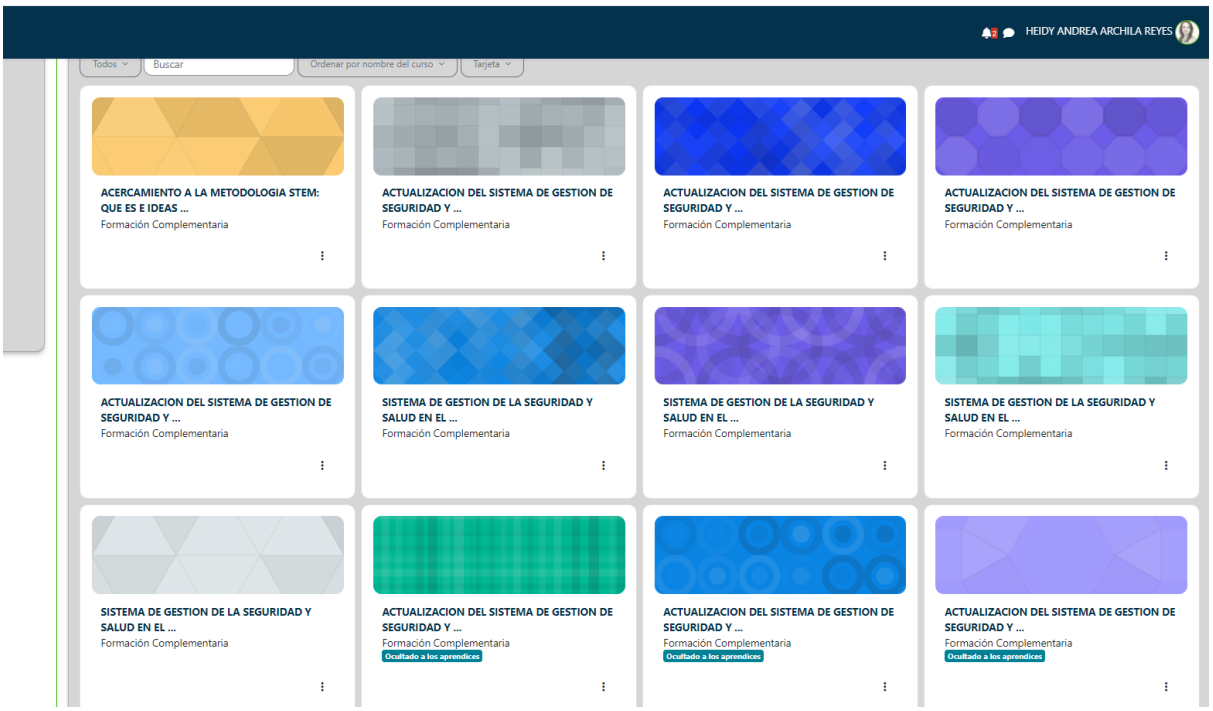
EVIDENCIAS MES DE JULIO

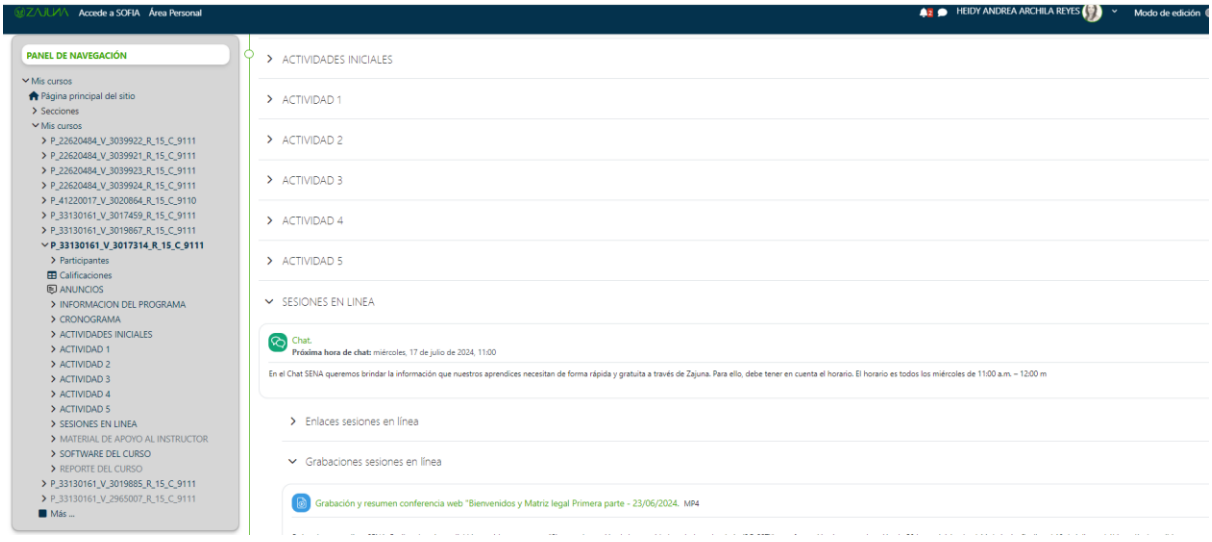
1. Realizar la formación teniendo en cuenta el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje programados, a medida que vaya finalizando la orientación de los resultados de aprendizaje relacionando la ruta de aprendizaje del proceso de la formación.

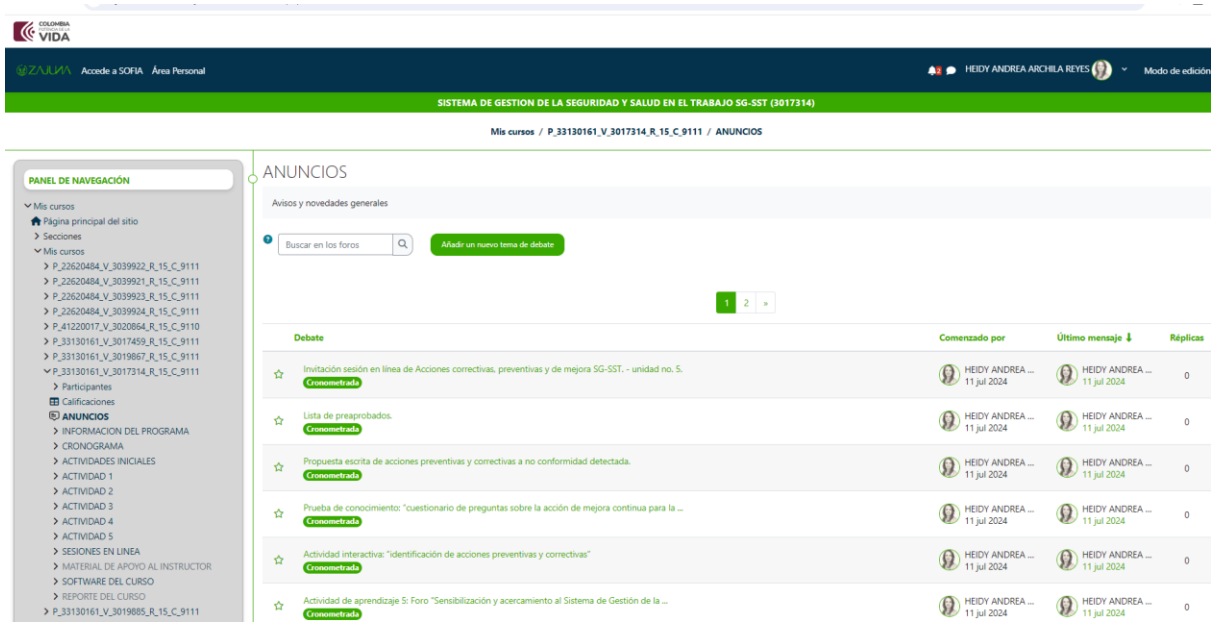
 Realizar formación virtual en el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO asignadas por el Centro de Formación. Notificar a los aprendices en todo el proceso formativo por medio de (anuncios, foros, chats, correos entre otros). Realizar el alistamiento y configuración de los cursos asignados.

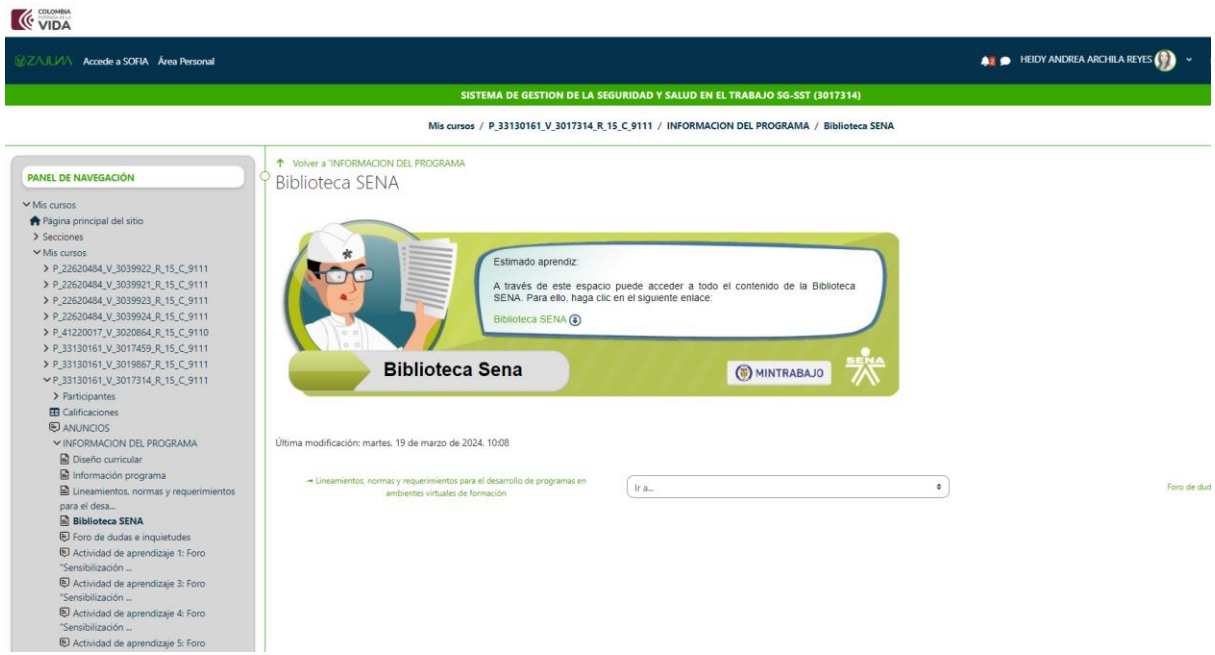


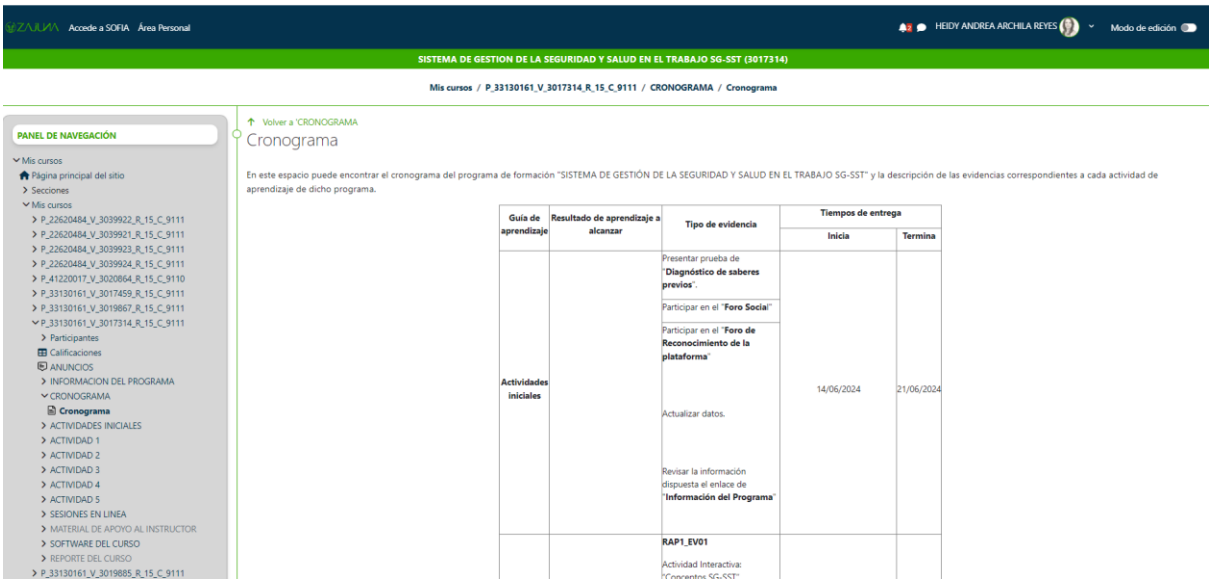



Accede a SOFIA
Área Personal
HEIDY ANDREA ARCHILA REYES
ADMINISTRACIÓN
Administración del curso
Configuración
Finalización del curso
Usuarios
Informes
Configuración Calificaciones
Importar
Copia de seguridad
Restaurar
Banco de preguntas
Repositorios
Herramientas Externas LTI
CALENDARIO
abril 2024
Lun Mar Mié Jue Vie Sáb Dom
Biblioteca SENA
Foro de dudas e inquietudes
Vencimiento: lunes, 15 de abril de 2024, 00:00
Estimado aprendiz,
A través de este foro podrá exponer las dudas acerca de los temas, evidencias a presentar, manejo de la plataforma e inconvenientes técnicos sobre el funcionamiento de la misma, y en general sobre el programa de formación.
Foro reconocimiento de la plataforma
MINTRABAJO
SENA
Foro "sensibilización y acercamiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo"
Vencimiento: lunes, 15 de abril de 2024, 00:00
Estimado aprendiz,
A través de este foro podrá participar del Foro Temático "Sensibilización y acercamiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo", siguiendo las indicaciones dadas.


Accede a SOFIA
Área Personal
HEIDY ANDREA ARCHILA REYES
Modo de edición
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_22620484_V_3039922_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039921_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039923_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039924_R_15_C_9111
P_41220017_V_3020864_R_15_C_9110
P_33130161_V_3017459_R_15_C_9111
P_33130161_V_3019867_R_15_C_9111
P_33130161_V_3017314_R_15_C_9111
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INFORMACION DEL PROGRAMA
CRONOGRAMA
ACTIVIDADES INICIALES
ACTIVIDAD 1
ACTIVIDAD 2
ACTIVIDAD 3
ACTIVIDAD 4
ACTIVIDAD 5
SESIONES EN LINEA
MATERIAL DE APOYO AL INSTRUCTOR
SOFTWARE DEL CURSO
REPORTE DEL CURSO
P_33130161_V_3019885_R_15_C_9111
P_33130161_V_2965007_R_15_C_9111
Más ...
ACTIVIDADES INICIALES
ACTIVIDAD 1
ACTIVIDAD 2
ACTIVIDAD 3
ACTIVIDAD 4
ACTIVIDAD 5
SESIONES EN LINEA
Chat.
Próxima hora de chat: miércoles, 17 de julio de 2024, 11:00
En el Chat SENA queremos brindar la información que nuestros aprendices necesitan de forma rápida y gratuita a través de Zajuna. Para ello, debe tener en cuenta el horario. El horario es todos los miércoles de 11:00 a.m. – 12:00 m
Enlaces sesiones en línea
Grabaciones sesiones en línea
Grabación y resumen conferencia web "Bienvenidos y Matriz legal Primera parte - 23/06/2024. MP4


COLOMBIA VIDA
Accede a SOFIA Área Personal
HEIDY ANDREA ARCHILA REYES
Modo de edición
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (3017314)
Mis cursos / P_33130161_V_3017314_R_15_C_9111 / ANUNCIOS
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_22620484_V_3039922_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039921_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039923_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039924_R_15_C_9111
P_41220017_V_3020864_R_15_C_9110
P_33130161_V_3017459_R_15_C_9111
P_33130161_V_3019867_R_15_C_9111
P_33130161_V_3017314_R_15_C_9111
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INFORMACION DEL PROGRAMA
CRONOGRAMA
ACTIVIDADES INICIALES
ACTIVIDAD 1
ACTIVIDAD 2
ACTIVIDAD 3
ACTIVIDAD 4
ACTIVIDAD 5
SESIONES EN LINEA
MATERIAL DE APOYO AL INSTRUCTOR
SOFTWARE DEL CURSO
REPORTE DEL CURSO
P_33130161_V_3019885_R_15_C_9111
ANUNCIOS
Avisos y novedades generales
Buscar en los foros
Añadir un nuevo tema de debate
1 2 »
Debate
Comenzado por
Último mensaje
Réplicas
Invitación sesión en línea de Acciones correctivas, preventivas y de mejora SG-SST. - unidad no. 5.
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0
Lista de preaprobados.
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0
Propuesta escrita de acciones preventivas y correctivas a no conformidad detectada.
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0
Prueba de conocimiento: "cuestionario de preguntas sobre la acción de mejora continua para la ...
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0
Actividad interactiva: "identificación de acciones preventivas y correctivas"
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0
Actividad de aprendizaje 5: Foro "Sensibilización y acercamiento al Sistema de Gestión de la ...
Cronometrada
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
HEIDY ANDREA ... 11 jul 2024
0

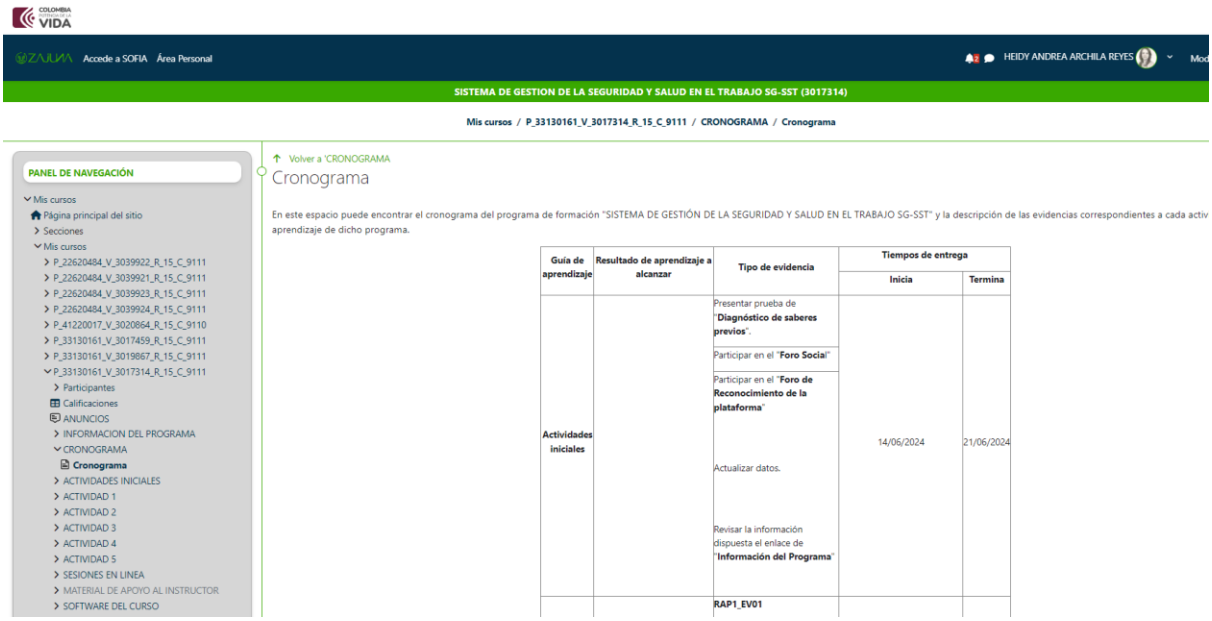

COLOMBIA VIDA
Accede a SOFIA Área Personal
HEIDY ANDREA ARCHILA REYES
SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (3017314)
Mis cursos / P_33130161_V_3017314_R_15_C_9111 / INFORMACION DEL PROGRAMA / Biblioteca SENA
PANEL DE NAVEGACIÓN
Mis cursos
Página principal del sitio
Secciones
Mis cursos
P_22620484_V_3039922_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039921_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039923_R_15_C_9111
P_22620484_V_3039924_R_15_C_9111
P_41220017_V_3020864_R_15_C_9110
P_33130161_V_3017459_R_15_C_9111
P_33130161_V_3019867_R_15_C_9111
P_33130161_V_3017314_R_15_C_9111
Participantes
Calificaciones
ANUNCIOS
INFORMACION DEL PROGRAMA
Diseño curricular
Información programa
Lineamientos, normas y requerimientos para el desa...
Biblioteca SENA
Foro de dudas e inquietudes
Actividad de aprendizaje 1: Foro "Sensibilización ...
Actividad de aprendizaje 3: Foro "Sensibilización ...
Actividad de aprendizaje 4: Foro "Sensibilización ...
Actividad de aprendizaje 5: Foro
Volver a "INFORMACION DEL PROGRAMA
Biblioteca SENA
Estimado aprendiz:
A través de este espacio puede acceder a todo el contenido de la Biblioteca SENA. Para ello, haga clic en el siguiente enlace:
Biblioteca SENA
Biblioteca Sena
MINTRABAJO
SENA
Última modificación: martes, 19 de marzo de 2024, 10:08
Lineamientos, normas y requerimientos para el desarrollo de programas en ambientes virtuales de formación
Ir a...
Foro de dud

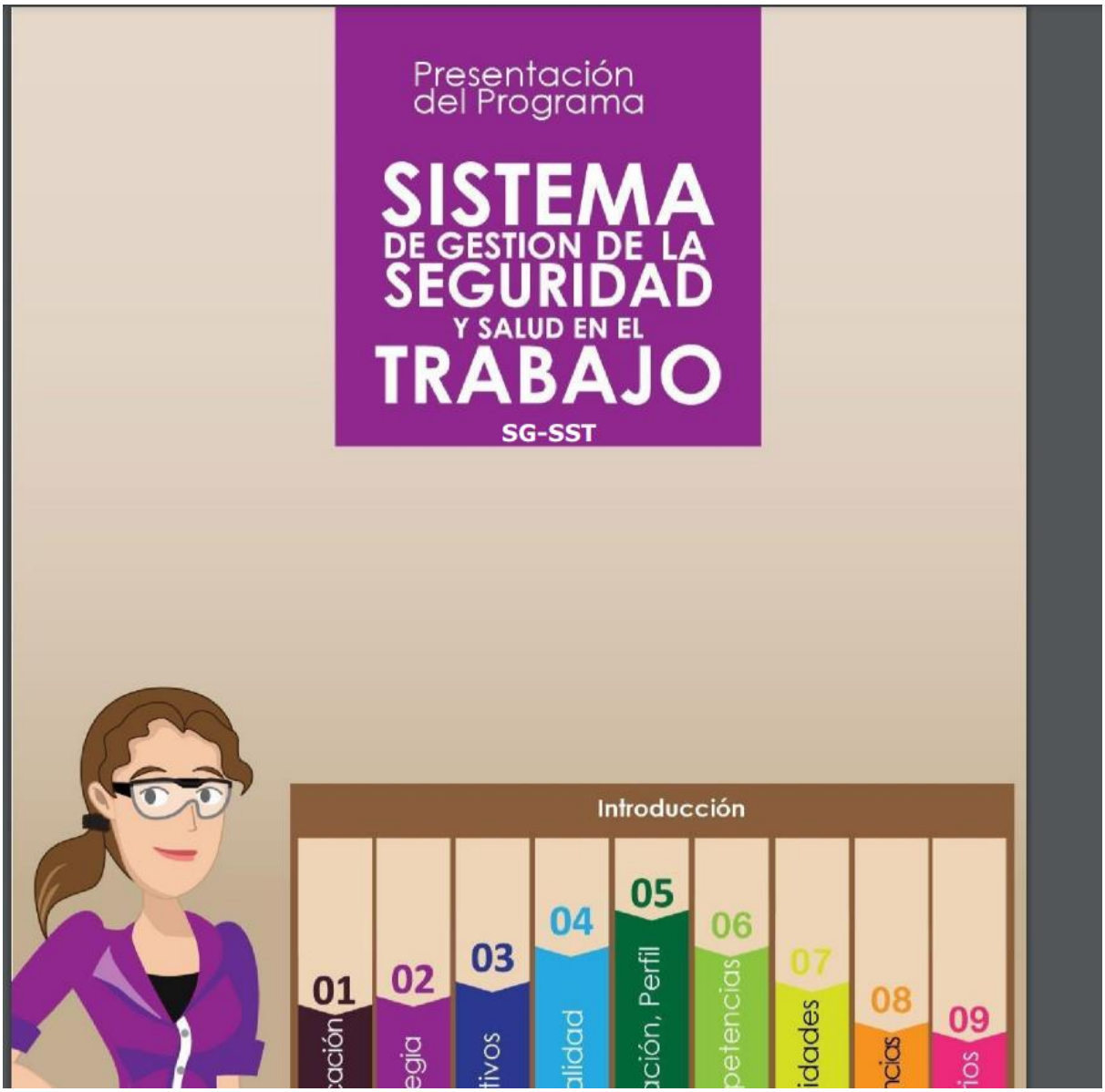


2. **Realizar los procesos de reporte de novedades y registrar en las plataformas, hacer seguimiento oportuno a los aprendices.**

SENA Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
33130161	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 20/10/2015 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	50 horas
JUSTIFICACIÓN:	Colombia establece el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, el cual busca fomentar la promoción de la salud y la seguridad minimizando los riesgos con el fin de evitar los accidentes y enfermedades laborales. Este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua el cual incluye política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Este sistema debe ser aplicado por todos los empleados públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, empresas de servicios temporales. Los responsables de la ejecución de los SG-SST de cada una de las empresas, deberán realizar el curso de capacitación virtual de 50 horas sobre el SG-SST de conformidad con lo establecido en el Decreto 1443 de 2014.
REQUISITOS DE INGRESO:	Responsables de la ejecución del SG-SST designados por la empresa Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Formación.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo

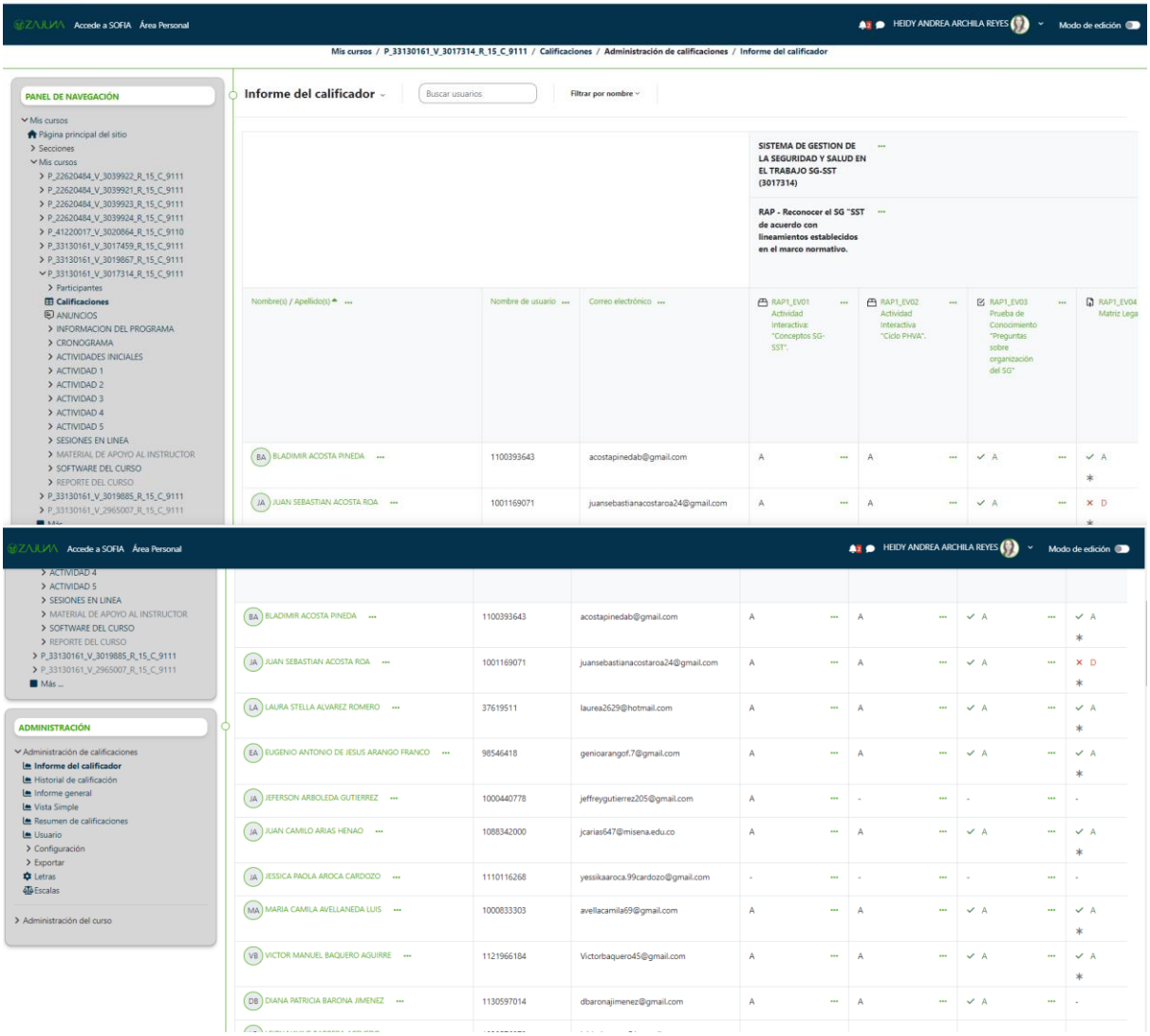




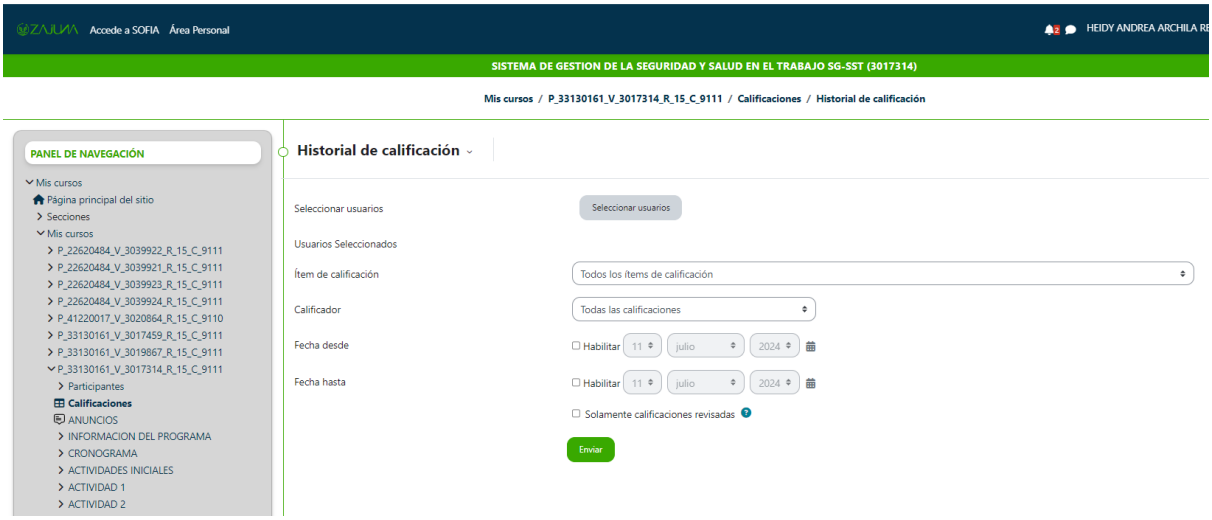
3. **Los cursos de formación complementaria virtual no aplican ya que no**

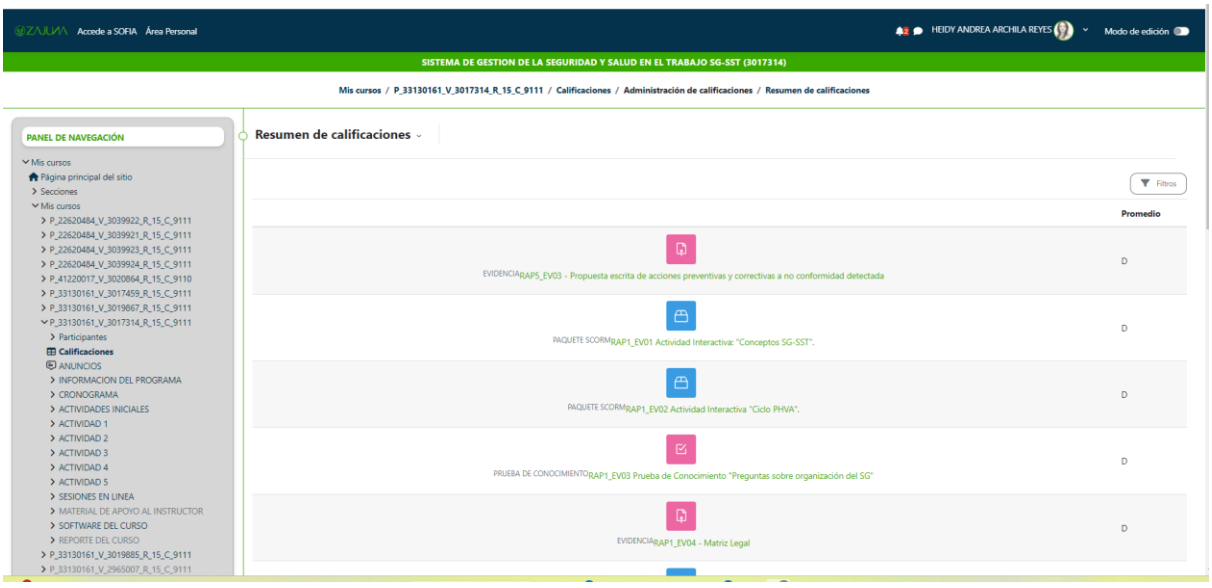
tiene etapa productiva. Sin embargo, se realiza seguimiento a los aprendices según lo establecido en las guías.





4. Presento paquete pedagógico que están en la plataforma Zajuna necesario para desarrollar la formación





5. **Aplicación de guías y formatos disponibles en la plataforma compromiso.**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) HEIDY ANDREA ARCHILA REYES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 46377446 realizó el día 16/04/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo HEIDY ANDREA ARCHILA REYES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 46377446 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122701 - Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

El programa de formación **"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"**, está proyectado para fomentar la promoción de la salud y la seguridad mediante la minimización de riesgos que permitan evitar los accidentes y enfermedades laborales. En la presente guía de aprendizaje se abordarán los elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje ***"Reconocer el SG –SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo"***, el procedimiento a seguir se orienta hacia el desarrollo de etapas con sentido lógico y fuerte énfasis en la mejora continua, cubriendo aspectos como el conocimiento de la normatividad que le asiste, la comprensión de los conceptos generales para un mejor entendimiento del sistema; la organización con las correspondientes obligaciones a empleadores, Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y trabajadores en general. Todo esto, se plantea desde el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje AA1. "**Reconocer la estructura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y sus implicaciones legales de acuerdo con la normatividad legal vigente"**, con el claro objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pudieran afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Con estas herramientas dispuestas por el presente programa formativo, es posible entender la organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como primer paso a seguir hacia el reconocimiento de su estructura e implicaciones legales que le fundamentan y dan cobertura.

¡Bienvenido!

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122702: Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

La presente Guía de Aprendizaje direcciona al aprendiz hacia la planificación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,** encaminando su proceso formativo para lograr el Resultado de Aprendizaje denominado "***Elaborar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos por actividad económica de acuerdo con características del oficio***", el cual le permitirá la identificación de los elementos necesarios para ejecutar la evaluación al sistema de gestión, dirigiendo el reconocimiento y realización de la formulación de la política y objetivos del SG-SST; direccionando la metodología seleccionada para la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos por actividad económica; encausando la sistematización de la información recolectada de acuerdo con la metodología establecida; elaborando el plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo; guiando la identificación de mecanismos idóneos para comunicar los alcances y resultados del sistema de gestión; y, orientando la elaboración de la ficha técnica de Indicadores en su estructura, proceso y resultados.

Es necesario, entonces, que el aprendiz se comprometa en el estudio del Decreto 1072 de 2015, en sus artículos relacionados con: La identificación de peligros y la evaluación y valoración de riesgos, la evaluación inicial que permita la particularización de las prioridades en seguridad y salud en el trabajo, la adopción de mecanismos para planificar el sistema de gestión, la definición de indicadores para evaluar la estructura, proceso y resultado, y el seguimiento a los mismos. Todo lo anterior, está encaminado para que el aprendiz desarrolle las competencias que se persiguen en la Actividad de Aprendizaje AA2 "**Diagnosticar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de acuerdo a la actividad económica y normatividad vigente**". Con las herramientas dispuestas en el presente programa formativo, es posible diagnosticar la

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos**.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122703: - Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y su contexto laboral**.
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACIÓN

Fomentar la promoción de la salud y la seguridad mediante la minimización de riesgos que permitan evitar los accidentes y enfermedades laborales es un objetivo del programa de formación **"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"**; en esta guía de aprendizaje se abordarán los conocimientos y elementos relacionados con el Resultado de Aprendizaje: ***"Diseñar el SG-SST para una empresa en el marco de la competencia asignada, normatividad establecida y su contexto laboral"***; el cual le permitirá al aprendiz reconocer las medidas de prevención y control en función de la actividad económica, el tamaño de la empresa y la normatividad vigente; diferenciar los tipos de evaluaciones ocupacionales, presentar acciones de prevención, preparar respuestas adecuadas ante situaciones de emergencia o desastres e identificar cambios dentro y fuera de la empresa.

Mediante el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje AA3 ***"Proponer la estructura del SG-SST acorde con su actividad económica, tamaño de la organización y normatividad legal vigente"***, el aprendiz podrá desarrollar las competencias asociadas al programa de formación que le posibiliten diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta la actividad económica tamaño de la empresa, el contexto laboral y la normatividad legal vigente.

¡Bienvenido!

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **23010122704 - Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica.**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACIÓN

La presente guía de aprendizaje abordará los elementos necesarios para alcanzar aquellos conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje denominado: ***"Reconocer los mecanismos para verificar el cumplimiento de la implementación del SG-SST de acuerdo con actividad económica"***; mediante este ejercicio el aprendiz podrá entender las medidas correspondientes a la Auditoría y revisión que debe implementar la Alta Dirección de una empresa al interior del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la presentación de un programa de auditoría que verifique de manera efectiva la aplicación y ejecución del sistema, el logro de cada objetivo propuesto y el cumplimiento de los requisitos que la organización debe cumplir respecto de la normatividad vigente en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Lo anterior está enfocado para que el aprendiz alcance las competencias previstas mediante el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje AA4 ***"Identificar mecanismos de verificación del cumplimiento del SG-SST",*** con las herramientas de Auditoría y Revisión por la Alta Dirección dispuestas en el programa formativo, es posible verificar el cumplimiento de la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo acorde con la actividad económica a la que pertenece la empresa y su contexto laboral.

¡Bienvenido!

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

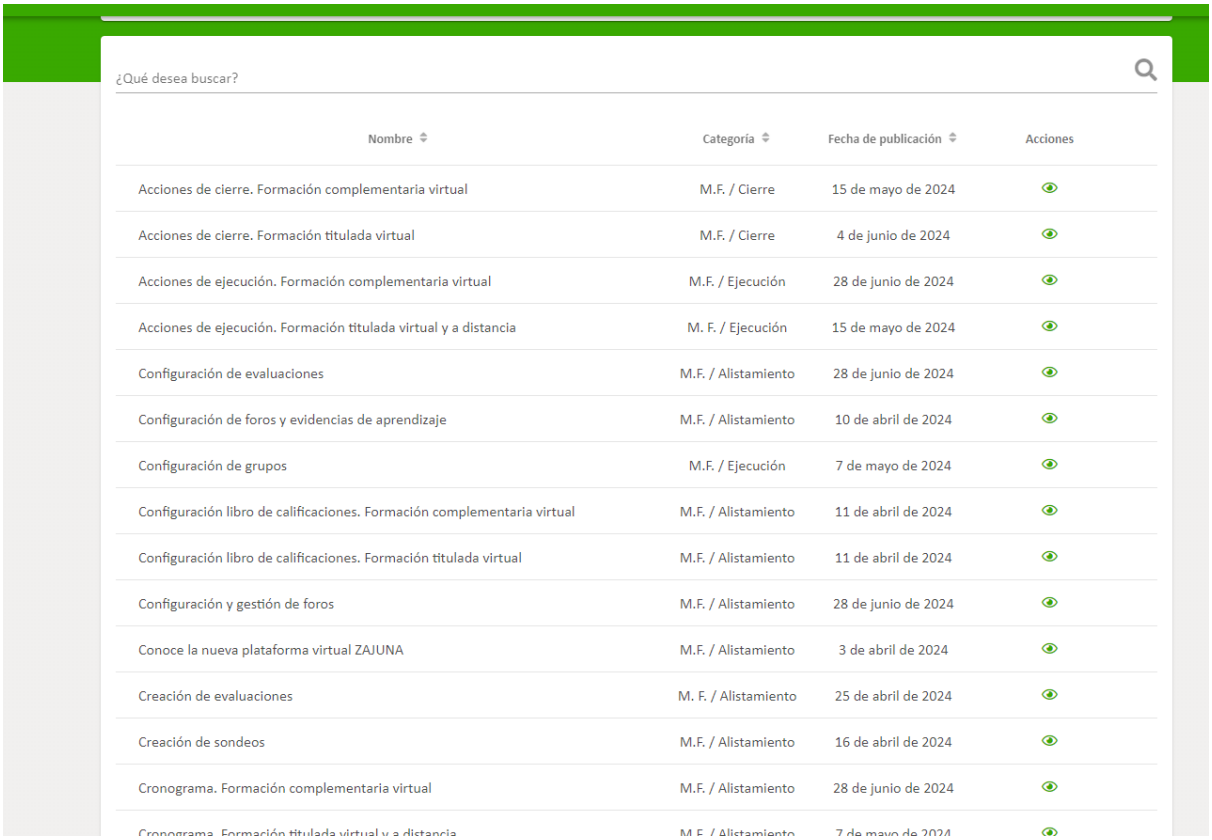
- Denominación del Programa de Formación: **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**
- Código del Programa de Formación: **33130161**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)
- Competencia: **230101227- Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: 23010122705 - Proponer la Mejora Continua del SG-SST de acuerdo con acciones preventivas o correctivas**
- Duración de la Guía: **10 Horas**

2. PRESENTACION

La presente guía de aprendizaje abordará los elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje: ***"Proponer la Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con acciones preventivas o correctivas"***; mediante este ejercicio el aprendiz podrá entender los procedimientos correspondientes a un Plan de Mejoramiento Continuo para éste sistema de gestión, direccionándolo hacia la implementación de acciones basadas en el concepto de eficacia como elemento integrador a un proceso que aspira a ser cada vez mejor. Igualmente, se abordarán temas referidos a las no conformidades y su análisis, a las fuentes de identificación de oportunidades, y, a las acciones preventivas y correctivas.
Lo anterior está enfocado para que el aprendiz alcance las competencias previstas mediante el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje AA5 ***"Indicar medidas correctivas y preventivas para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo";*** con las directrices y recursos necesarios suministrados por el empleador, y las orientaciones del presente material de estudio, es posible la ejecución de un procedimiento de mejora continua, coherente con las particulares exigencias del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, acorde con la actividad económica a la que pertenece la empresa y su contexto laboral.

¡Bienvenido!

6. **Asistí a las capacitaciones en el LMS Zajuna en la comunidad de instructores.**



7. Mantener el orden y con responsabilidad los bienes del inventario para el desarrollo de la formación.

A la fecha no se ha requerido acompañamiento técnico para la estructura y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios